

*Comisión Permanente de Democracia y Participación
Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 13 horas con 25 minutos del día 08 de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel, del Edificio Administrativo, del Honorable Congreso del Estado, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: **Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez, Arsenio Lorenzo Mejía García**, integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana; el primero de los nombrados como Presidenta y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar acabo la sesión extraordinaria de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**, para el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se sujetara bajo el siguiente orden:

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

1. Pase de Lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del primer periodo de sesiones de la Comisión Permanente Democracia y Participación Ciudadana, con evidencias y anexos.
4. Establecer el programa de trabajo para las reuniones con especialistas que serán necesarios para dictaminar los expedientes turnados a la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Democracia y Participación Ciudadana.

Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: la ciudadana Diputada ARCELIA LOPEZ HERNANDEZ, Presidente de la Comisión Permanente de **Democracia y Participación Ciudadana**, solicita a la Secretaría Técnica, que realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes 5 de los 5 Diputados integrantes de la Comisión; por lo que se declara que existe el quórum legal, la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, por lo que se somete a votación mismo que es aprobado por mayoría de votos; una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: en este punto se les entrega un informe de las sesiones de la Comisión así como de los expedientes turnados, del estado que guarda cada uno de ellos, con los documento que confirman tal estado. Agotado este punto, se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO**: en este punto se les informa que será necesario establecer reuniones con especialistas que serán necesarios con el fin de dictaminar algunos de los expedientes turnados a la Comisión, que así lo requieren, por lo que una vez que se tengan las fechas se les hará saber. Agotado este punto se pasa al **QUINTO PUNTO**: asuntos generales, en este punto se toca el tema de la Proposición con Punto de Acuerdo que fue presentado por las Diputadas Hilda Graciela Pérez Luis y Karina Espino Carmona del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instituye la "Legislatura Infantil del Estado de Oaxaca" que organizará el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sea solicitada para trabajarla en comisiones unidas ya que es parte de los temas que le competen a la comisión pues se trata de la participación de la ciudadanía en temas legislativos, tema que fue externado por las **Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, María de Jesús Mendoza Sánchez, sumándose los diputados Alejandro López Bravo y Arsenio Lorenzo Mejía García, para que se realice la solicitud y se trabaje en comisiones unidas.**, no habiendo asuntos generales, se pasa al desahogo del **SEXTO PUNTO**: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta de la Comisión Permanente de **Democracia y**





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

*Comisión Permanente de Democracia y Participación
Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

Participación Ciudadana, siendo las 13 horas con 39 minutos del día de su inicio.-----

-----**CONSTE.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN
DÍAZ.**

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO.

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ.**

**DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA
GARCÍA.**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2019